DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 004/2025

Ref.: Expediente 424/2025

Bahía Blanca, 20 de febrero de 2025

VISTO

La renuncia presentada por la docente Samantha Lemus legajo 13466, a su cargo de Ayudante A DS, con funciones en el área Clínica/Relación Médico Paciente de la carrera de Medicina. aceptada por Resolución DDCS 122/2024 y ratificada por Resolución DCS 003/2025.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener el cargo en la misma área y con las mismas funciones;

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes de concursos ordinarios;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de febrero 2025;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	**Cargo**	**Dedicación**	**Área-Disciplina**	**Carrera**
1	Ayudante A (21027985)	Simple	Clínica/Relación Médico Paciente	Medicina

ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Méd. Germán Ramallo	Méd. Adolfo Quispe Laime
Dr. Alejandro Cragno	Méd. Claudio Harrington
Méd. Martín Biaggioni	Méd. Mg Marcelo García Dieguez

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Lisandro Piaggio
Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Méd. Isabel Sagarzazu
Veedor por el claustro de Alumnos: Josefina Brossard

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Agréguese al expediente de referencia. Dese a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, vuelva.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por DI GIACOMO Brenda Natalia

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por BADR Pablo Julian